



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DIRECCION DE ADMIN. Y FINANZAS

ANGOL, 06-02-2024
AUTORIZACION N° 24
VISTOS

a) Ley N° 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2024.

b) Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 12 de diciembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2024.

c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

d) Segundo Memorandum N° 001 del 01 de febrero de 2024, de Don. José Luis Castro Morales, jefe Depto. De Contabilidad y Presupuesto.

e) Compra ágil N° 2736-28-COT24 del 01 de febrero de 2024, "Formularios de Decretos de Pago".

f) Resolución N° 7, de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.

g) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

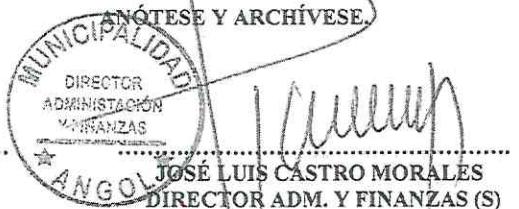
CONSIDERANDO:

De acuerdo con la necesidad de adquirir 20.000 Formularios de Decretos de Pago en papel bond 106 grs. 4/0, tamaño 33 cm x 21.6 cm, color y diseño según adjunto, terminado sin folio y sin prepicio, para Depto. de Contabilidad y Presupuesto de la Dirección de Administración y Finanzas.

AUTORIZACION:

1.- Emítase la Orden de Compra N° 2736-47-AG24, a ALEJANDRO ELIAS ARENAS DIAZ., RUT [REDACTED], por Formularios de Decretos de Pago.

2.- El Gasto que irrogue la presente Autorización, se Imputará a la cuenta 215-22-04-001-000-000, MATERIALES DE OFICINA por el Monto de \$ 714.000 IVA incluido. -



JLCM/jne.
DISTRIBUCION:

- Finanzas
- Interesados.